

Informe

Avances de los Organismos Públicos Locales en el desarrollo e implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2017-2018

Junio 2018

Informe

**Avances de los Organismos Públicos Locales
en el desarrollo e implementación de los
Programas de Resultados Electorales
Preliminares para los Procesos Electorales
Locales 2017-2018**

Presentación.....	3
Evidencia documental de los avances en materia de PREP.....	5
Actividades realizadas derivadas de la Estrategia de seguimiento, supervisión y asesoría	9
Seguimiento a Simulacros de los PREP locales	12
Asuntos relevantes adicionales.....	22

Presentación

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014 (fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación), se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte del rediseño del sistema electoral mexicano. En este sentido, uno de los objetivos principales del INE es homologar los estándares para organizar los procesos electorales federales y locales, y así garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Para ello, según lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apoyo en lo establecido en los artículos 4, párrafos 1 y 2; 6, párrafo 2; 44, párrafo 1, incisos ee) y gg); y 219, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el INE cuenta con las atribuciones de aprobar y expedir los reglamentos y lineamientos para los procesos electorales locales y federales, así como aprobar la suscripción de convenios con los Organismos Públicos Locales (OPL) para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó, mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones, así como sus modificaciones por medio del Acuerdo INE/CG565/2017 e INE/CG90/2018 del INE, mismas que tienen como objetivo regular las disposiciones aplicables en materia de instituciones y procedimientos electorales, así como la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo de los procesos electorales. En este sentido, el reglamento en mención establece, en su artículo 354, numeral 1, que el INE dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que lleven a cabo los OPL. En este marco, el 8 de septiembre de 2017 se suscribieron Convenios Generales de Coordinación y Colaboración entre el INE y los OPL para los Procesos Electorales Locales 2017-2018, que contemplan, entre otros aspectos, la coordinación en materia de PREP.

El presente informe da cuenta de las actividades de seguimiento y asesoría realizadas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), en conjunto con los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP del INE (COTAPREP). El periodo que se reporta va del 15 de mayo al 10 de junio de 2018.

En este sentido, en el primer apartado se sintetiza el avance de las actividades de los OPL en materia del PREP, a partir de la información que deben remitir. El entregable a enviar por parte de los OPL para el periodo que se reporta es el siguiente:

- ✓ Informe del mes de **mayo** sobre el avance en la implementación y operación del PREP.

En el segundo apartado del informe, se presenta a detalle el contenido más relevante, que se refiere al Informe del mes de mayo que los OPL han remitido a la fecha de corte del presente documento, así como las principales observaciones derivadas de su análisis.

Por su parte, el tercer apartado da cuenta de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia

de Seguimiento Supervisión y Asesoría en la Implementación de los PREP Locales 2017-2018. En esta sección se incluyen las visitas realizadas por los integrantes del COTAPREP del INE, en conjunto con personal de UNICOM y de las Juntas Locales, para conocer los avances de los OPL en materia de PREP. Específicamente, durante el periodo reportado, se informa sobre las visitas que se realizaron a las siguientes entidades: Colima, Quintana Roo y Tamaulipas. Adicionalmente, se detalla el material que se ha remitido a los OPL con Proceso Electoral Local 2017-2018, en el marco de la Estrategia de Seguimiento.

El cuarto apartado da cuenta del desempeño de los OPL en la ejecución del Primer simulacro de sus respectivos PREP, en dicho apartado se incluyen los datos generales que permiten contrastar el desarrollo de la operación de los simulacros de cada entidad, tomando como base las dimensiones clave para el seguimiento, así como una sección con gráficas que permiten contrastar el porcentaje máximo alcanzado de captura de Actas.

Finalmente, la quinta y última sección informa de los asuntos relevantes que se han presentado durante el periodo que ocupa este informe.

Evidencia documental de los avances en materia de PREP

El artículo 339 del Reglamento de Elecciones, así como el numeral 33 de su anexo 13, definen una lista de cuarenta y ocho documentos clave¹ que los OPL deben remitir al Instituto y que permiten identificar los principales avances en materia del PREP. Durante el período que comprende del 15 de mayo al 10 de junio de 2018, los treinta Organismos con Procesos Electorales Locales debieron remitir al Instituto el Informe del mes de **mayo** sobre el avance en la implementación y operación del PREP.

La siguiente tabla presenta un resumen del cumplimiento en el envío del documento correspondiente al mes de junio².

Tabla 1. Resumen de entregables remitidos por OPL correspondientes al mes de junio³

OPL	Informe del mes de junio	Avance del período reportado
Aguascalientes	●	1/1
Baja California Sur	●	1/1
Campeche	●	0/1
Coahuila	●	1/1
Colima	●	0/1
Chiapas	●	1/1
Chihuahua	●	1/1
Ciudad de México	●	1/1
Durango	●	1/1
Guanajuato	●	0/1

¹ La lista completa de documentos que deberán de ser entregados por los OPL se encuentra en el anexo 1 del presente informe.

² En el mes de junio se tiene contemplado la remisión de un total de 6 entregables por parte de los OPL. Sin embargo, a la fecha de corte de este informe, únicamente se reporta el informe correspondiente al mes de mayo debido a que la fecha límite de recepción de éste fue el 5 de junio. El resto de entregables del mes, deberán ser remitidos, a más tardar, entre el 26 y 30 de junio.

³ Para mejor referencia, la tabla acumulada de entregables se anexa al presente informe como anexo 2.

OPL	Informe del mes de junio	Avance del período reportado
Guerrero	●	1/1
Hidalgo	●	1/1
Jalisco	●	0/1
Estado de México	●	1/1
Michoacán	●	1/1
Morelos	●	1/1
Nuevo León	●	1/1
Oaxaca	●	1/1
Puebla	●	0/1
Querétaro	●	1/1
Quintana Roo	●	1/1
San Luis Potosí	●	0/1
Sinaloa	●	0/1
Sonora	●	1/1
Tabasco	●	1/1
Tamaulipas	●	1/1
Tlaxcala	●	1/1
Veracruz	●	1/1
Yucatán	●	0/1
Zacatecas	●	1/1
Total	23/30	

El círculo verde (●) refiere que el entregable ha sido remitido al INE y cuyo contenido cumple con lo establecido. El círculo amarillo (●) refiere a que el entregable fue remitido, pero se generó alguna observación relevante derivada del análisis del contenido. El círculo rojo (●) refiere a que el entregable no ha sido remitido al Instituto a la fecha de corte del presente informe.

Por su parte, la Tabla 2 muestra el porcentaje de avance en relación con la totalidad de las actividades contempladas para los Procesos Electorales Locales. Considerando el total de documentos hasta el 10 de junio, los OPL debieron haber remitido 37 de los 48 entregables, por lo que **el avance esperado es de 77.08%**.

Tabla 2. Estatus de los documentos remitidos* y resumen de avance acumulado por OPL⁴

OPL	Total programados	Remitidos			Desfasados plazo vencido	Por entregar	Avance (77.08% esperado a la fecha de corte)
		En tiempo	Con desfase	Anticipadamente			
Aguascalientes	48	35	2	0	0	11	77.08%
Baja California Sur	48	20	17	0	0	11	77.08%
Campeche	48	26	9	0	2	13	72.92%
Chiapas	48	35	2	0	0	11	77.08%
Chihuahua	48	34	3	0	0	11	77.08%
Ciudad de México	48	33	4	0	0	11	77.08%
Coahuila	48	37	0	0	0	11	77.08%
Colima	48	28	8	0	1	12	75.00%
Durango	48	35	2	0	0	11	77.08%
Estado de México	48	30	6	0	1	12	75.00%
Guanajuato	48	33	3	0	1	12	75.00%
Guerrero	48	31	2	0	4	15	68.75%
Hidalgo	48	34	2	0	1	12	75.00%
Jalisco	48	19	11	0	7	18	62.50%
Michoacán	48	35	2	0	0	11	77.08%
Morelos	48	4	32	0	1	12	75.00%
Nuevo León	48	29	8	0	0	11	77.08%
Oaxaca	48	17	20	0	0	11	77.08%
Puebla	48	32	4	0	1	12	75.00%
Querétaro	48	37	0	0	0	11	77.08%
Quintana Roo	48	37	0	0	0	11	77.08%
San Luis Potosí	48	26	11	0	0	11	77.08%
Sinaloa	48	27	7	0	3	14	70.83%
Sonora	48	12	25	0	0	11	77.08%
Tabasco	48	33	4	0	0	11	77.08%
Tamaulipas	48	35	2	0	0	11	77.08%
Tlaxcala	48	30	7	0	0	11	77.08%
Veracruz	48	31	6	0	0	11	77.08%
Yucatán	48	14	16	0	7	18	62.50%
Zacatecas	48	37	0	0	0	11	77.08%

***Estatus de los entregables:**

Total programados: es el número de actividades que deben ser implementadas e informadas por el OPL de acuerdo a la normatividad.

Remitidos en tiempo: son los entregables que han sido recibidos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones.

Remitidos con desfase: son los entregables que han sido recibidos fuera de los plazos establecidos en el Reglamento.

Recibidos anticipadamente: son los entregables que han sido recibidos previo a los plazos establecidos en el Reglamento.

Desfasados (plazo vencido): son los entregables que aún no han sido remitidos y que ya debieron ser notificados al Instituto según lo dispuesto en la norma.

⁴ A de

ve

En relación con el resto de los documentos faltantes, se han enviado recordatorios a los OPL a través de la UTVOPL con la finalidad de que se remita dicha información. Derivado de lo anterior, en el periodo reportado, se recibió lo siguiente:

Tabla 3. Documentación recibida con desfase durante el periodo reportado

OPL	Documentos recibidos con desfase
Baja California Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Instrumento Jurídico celebrado entre el OPL y el Ente Auditor. • Prototipo navegable de sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP. (Versión mostrada al COTAPREP).
Ciudad de México	<ul style="list-style-type: none"> • Prototipo navegable de sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP. (Versión mostrada al COTAPREP).
Colima	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de abril sobre la implementación y operación del PREP. • Versión final Plan de Seguridad y Continuidad.
Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Plan de Seguridad y Continuidad
Morelos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor. • Final Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el tercero que lo auxilie en la implementación y operación del PREP. • Informe del mes de marzo sobre la implementación y operación del PREP. • Proyecto del Plan de Seguridad y Continuidad.
Estado de México	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo por el que se determina fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares. • Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del PREP (mínimo 3 por hora). • Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora, de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares (mínimo 3 por hora). • Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
Nuevo León	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Plan de Seguridad y Continuidad
Puebla	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de abril sobre la implementación y operación del PREP.

OPL	Documentos recibidos con desfase
	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Plan de Seguridad y Continuidad
San Luis Potosí	<ul style="list-style-type: none"> • Prototipo navegable de sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP. (Versión mostrada a COTAPREP).
Tabasco	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Plan de Seguridad y Continuidad
Tlaxcala	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final del Instrumento Jurídico entre el OPL y el ente auditor.
Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de abril sobre la implementación y operación del PREP. • Versión final del Plan de Seguridad y Continuidad.
Sonora	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de abril sobre la implementación y operación del PREP. • Versión final Plan de Seguridad y Continuidad. • Designación del ente auditor. • Prototipo navegable de sitio de publicación y formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP. (Versión mostrada a COTAPREP).
Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del mes de marzo sobre la implementación y operación del PREP.
Yucatán	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final Instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor.

Actividades realizadas derivadas de la Estrategia de seguimiento, supervisión y asesoría



Visitas de seguimiento realizadas a los OPL por parte de los Integrantes del COTAPREP del INE⁵

Con la finalidad de robustecer los trabajos de seguimiento a los PREP locales, mediante el Acuerdo INE/CG567/2017, entre otras modificaciones, se ampliaron las facultades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del INE.

⁵Las minutas de las reuniones realizadas se anexan al informe como Anexo 4.

Por lo anterior, la Estrategia de Seguimiento, Supervisión y Asesoría a la implementación de los PREP locales 2017-2018, contempla como parte de sus actividades que los integrantes del Comité realicen visitas a los OPL con dos objetivos principales: el primero, brindar acompañamiento y asesoría a los OPL y sus respectivos COTAPREP en el desarrollo e integración de los documentos que deben remitir al INE, así como en los temas clave para la implementación de los Programas; el segundo, fortalecer la comunicación entre los OPL y el Instituto de manera que puedan intercambiarse las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para contribuir al buen desempeño de los Programas para los Procesos Electorales Locales 2017-2018. En este sentido, en el periodo reportado, se realizaron 3 visitas a los OPL de: Colima, Quintana Roo y Tamaulipas, en coordinación con las Juntas Locales en las entidades y personal de UNICOM.

Quintana Roo

18 de mayo

A la reunión asistieron, por parte del OPL, los integrantes del Órgano Superior de Dirección, el Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, y tres integrantes del COTAPREP del OPL de Quintana Roo; por parte del INE, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local en la entidad, uno de integrantes del COTAPREP Federal y uno de sus asistentes, así como una funcionaria de UNICOM y la Analista de Enlace Regional de la Junta Local.

Durante la reunión, se abordaron los siguientes temas:

- La contratación de servicios de energía eléctrica e Internet. Se comentó que la oferta para la contratación de estos servicios es limitada en la entidad, por lo que se ha decidido recurrir a proveedores con los que se ha trabajado anteriormente, en este caso con la Comisión Federal de Electricidad y con TELMEX.
- El alcance de la aplicación PREP Casilla. Los integrantes del COTAPREP del Instituto externaron su preocupación sobre el alcance de PREP Casilla, ya que no se ha definido si el OPL proporcionará los teléfonos a los Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAE Locales) o se utilizarán los teléfonos particulares de éstos. En caso de contemplar la última opción, se realizaron recomendaciones de seguridad para garantizar el buen funcionamiento de la aplicación.
- El personal del INE realizó algunas recomendaciones y observaciones al Plan de Seguridad y Continuidad del OPL de Quintana Roo. En este sentido, se sugirió reforzar la metodología del plan, realizar adecuaciones a los riesgos que se podrían presentar durante el día de la jornada electoral; así como establecer los escenarios de riesgo.

Tamaulipas

18 de mayo

En el desarrollo de la reunión estuvieron presentes, por parte del OPL, el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, cinco Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo y la instancia interna encargada de Coordinar el PREP, así como el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, tres integrantes del COTAPREP local; por parte del INE, tres integrantes del COTAPREP del Instituto, la Secretaria Particular de UNICOM y el Enlace Regional del INE en la entidad.

Los puntos más sobresalientes que se trataron en dicha reunión fueron los siguientes:

- Se presentó un resumen del Proceso Técnico Operativo, así como los avances que ha tenido el OPL con el tercero que lo auxilia en la implementación y operación del PREP. Se detalló que se tiene contemplado la instalación de un Centro de Captura y Verificación (CCV) alterno.
- En cuanto a la aplicación PREP Casilla, se está capacitando a los CAE Locales para que no interfieran en los trabajos durante la jornada electoral. Asimismo, se realizaron recomendaciones de seguridad para el uso de la aplicación y se sugirió contar con un alcance del uso de la misma, a fin de potenciar la aplicación.
- Los integrantes del COTAPREP del INE realizaron recomendaciones respecto al Plan de Seguridad y Continuidad. Se recomendó tener en cuenta las posibles fallas en el suministro de energía eléctrica y las intermitencias en el servicio de Internet. Así como reforzar la metodología del Plan.
- La instancia interna de coordinar el PREP mencionó que se tienen abierta la convocatoria para los difusores oficiales de los resultados electorales preliminares. Al respecto, los integrantes del COTAPREP realizaron algunas recomendaciones sobre la seguridad de la información.

Colima

31 de mayo

Durante el desarrollo de la reunión estuvieron presentes, por parte del OPL, los integrantes del Órgano Superior de Dirección, la titular de la instancia interna responsable de coordinar el Programa y tres integrantes del COTAPREP Local; por parte del INE, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local, la Secretaria Particular de UNICOM, tres integrantes del COTAPREP del INE y la Enlace Regional del INE en la entidad.

Los puntos más sobresalientes que se trataron en dicha reunión versaron sobre lo siguiente:

- Se explicó puntualmente el Proceso Técnico Operativo, se destacó particularmente, el uso de la aplicación para la digitalización de las Actas desde la Casilla. El titular de la instancia interna de coordinar el PREP, realizó una demostración de la aplicación a los asistentes, señalando que ésta lee el código QR del Acta, lo que facilita la identificación de éstas.
- Se presentó el Plan de Seguridad y Continuidad. En este sentido, los integrantes del COTAPREP del INE recomendaron contar con Ruteadores VPN para minimizar los riesgos en materia de seguridad informática; de igual forma, se recomendó contar con mecanismos para un adecuado uso de la red WI-FI.
- Se comentaron los avances que se ha tenido con el ente auditor. El OPL de Colima reportó que se han tenido reuniones con el Instituto Tecnológico de Colima para conocer los avances de la auditoría al sistema informático y a la infraestructura tecnológica del PREP.

Envío del documento, “Recomendaciones sobre el uso de la aplicación PREP Casilla para los Organismos Públicos Locales con Proceso Electoral Local”

De conformidad con el numeral 15, del Anexo 13, del Reglamento de Elecciones, el Instituto y los OPL deberán contar con mecanismos que permitan la digitalización y, en su caso, la captura de datos, del mayor número de Actas posible desde las casillas, debiendo contar con las herramientas tecnológicas y los procedimientos que garanticen la seguridad de la información.

En este sentido, el documento en mención fue remitido a los OPL con Proceso Electoral Local 2017-

2018 como un complemento a las observaciones y comentarios que esta Unidad remitió a los Manuales de Usuario y Fichas Técnica de la aplicación PREP Casilla de los OPL.

Envío del material audiovisual, “Integración de la base de datos”

Los OPL deberán publicar las bases de datos con los resultados electorales preliminares, en un formato de archivo CSV y de acuerdo con la estructura establecida por el Instituto en el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones. En este sentido, como parte del acompañamiento que realiza la Unidad Técnica de Servicios de Informática a los trabajos de implementación de los PREP locales, se remitió a los 30 Organismos con Proceso Electoral Local 2017-2018, mediante el oficio INE/UNICOM/3065/2018. El video tiene como objetivo servir como guía a los OPL para la comprensión de los elementos que conforman la base de datos del PREP.

Envío del documento, “Manual de Ejecución de Simulacros del PREP 2017-2018”

De conformidad con el numeral 3, del artículo 349, del Reglamento de Elecciones, el objetivo de los simulacros es replicar, en su totalidad, la operación del PREP, desarrollando cada una de las fases del Proceso Técnico Operativo en el orden establecido. En este sentido, a través del oficio INE/UNICOM/3208/2018, esta Unidad Técnica remitió a los OPL con Proceso Electoral Local 2017-2018, el Manual de Ejecución de Simulacros del PREP 2017-2018, el cual tiene por objetivo robustecer las actividades de los OPL relacionadas con la ejecución y supervisión de las distintas dimensiones que componen un simulacro conforme a lo establecido en la norma, y de este modo contar con un PREP fiable y eficiente durante su periodo de operación. Adicionalmente, el manual cuenta con tres anexos:

- Anexo 1. Recomendaciones para el llenado de Actas de prueba para la ejecución de simulacros del PREP.
- Anexo 2. Lista de verificación para la ejecución del simulacro.
- Anexo 3. Informe de Desempeño de Simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El Anexo 3 se envía como referencia para la elaboración del informe general que los OPL deberán remitir al Instituto, a más tardar, el próximo 30 de junio de 2018. En dicho informe, se deberá reportar los principales resultados de los tres simulacros, los incidentes presentados durante éstos, así como mencionar las medidas aplicadas para atender los incidentes presentados.

Seguimiento a los simulacros de los PREP locales

El 10 de junio de 2018, y conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 349 del Reglamento de Elecciones los OPL de las 30 entidades de la República con proceso electoral local 2017-2018, realizaron el Primer simulacro del PREP. En este sentido derivado del seguimiento realizado, tanto a los portales de publicación, como a las actividades en sitio se pudo observar que todos los OPL realizaron su simulacro en la fecha establecida.

En relación con lo anterior, la tabla que se muestra a continuación muestra algunos datos generales que dan contexto sobre algunas de las principales dimensiones del primer simulacro de los PREP para las elecciones locales:

Tabla 4. Datos generales del desarrollo del primer simulacro⁶

OPL	Implementa	Total de Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas	Total de CATD / CCV	Duración aproximada del simulacro
Aguascalientes	PODERNET, S.A. de C.V.	Diputaciones 1,598	Diputaciones 1,598 - 100%	18 CATD 1 CCV	3:37:00 hrs
Baja California Sur	PODERNET, S.A. de C.V.	Diputaciones 977 Ayuntamientos 977	Diputaciones 977 - 100% Ayuntamientos 977 - 100%	17 CATD 1 CCV	2:00:00 hrs
Campeche	Grupo PROISI, S.A. de C.V.	Diputaciones 1,155 Ayuntamientos 1,155 Juntas 293	Diputaciones 1,078 - 93.3333% Ayuntamientos 1,086 - 94.0259% Juntas 253 - 86.3481%	24 CATD 2 CCV	7:53:00 hrs
Chiapas	Grupo PROISI, S.A. de C.V.	Gubernatura 6,316 Diputaciones 6,315 Ayuntamientos 6,247	Gubernatura 4,938 - 78.1823% Diputaciones 4,811 - 76.1836% Ayuntamientos 5,029 - 80.5026%	142 CATD 2 CCV	10:30 hrs
Chihuahua	OPL	Diputaciones 5,306 Ayuntamientos 5,306 Sindicaturas 5,304	Diputaciones 4,969 - 93.6486% Ayuntamientos 4,983 - 93.9125% Sindicaturas 4,987 - 94.0233%	67 CATD 2 CCV	10:00:00 hrs
Ciudad de México	OPL	Jefatura de Gobierno 12,996 Diputaciones 11,809 Ayuntamientos 12,747	Jefatura 10,873 - 83.6642% Diputaciones 8,847 - 74.9174% Ayuntamientos 8,964 - 70.3224%	33 CATD	9:05:00 hrs
Coahuila	OPL	Ayuntamientos 3,764	Ayuntamientos 3,764 - 100%	38 CATD 1 CCV	7:50:00 hrs
Colima	OPL	Diputaciones 950 Ayuntamientos 950	Diputaciones 904 - 95.1578% Ayuntamientos 901 - 94.8421%	6 de 10 CATD 1 CCV	4:50:00 hrs
Durango	Grupo PROISI, S.A. de C.V.	Diputaciones 2,479	Diputaciones 2,190 - 88.3420%	10 CATD 1 CCV	5:30:00 hrs
Estado de México	OPL	Diputaciones 19,298 Ayuntamientos 19,298	Diputaciones 8,956 - 46.4090% Ayuntamientos 9,345 - 48.4247%	170 CATD 3 CCV	6:00:00 hrs
Guanajuato	OPL	Gubernatura 7,469 Diputaciones 7,469 Ayuntamientos 7,469	Gubernatura 2,773 - 37.1267% Diputaciones 2,556 - 34.2214% Ayuntamientos 2,739 - 36.6715%	46 CATD 3 CCV	8:20:00 hrs
OPL	Implementa	Total de Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas	Total de CATD / CCV	Duración aproximada

⁶ La información contenida en la tabla se obtuvo a partir del seguimiento a los distintos sitios de publicación de los OPL y de la información recolectada en campo por los enlaces regionales.

					del simulacro
Guerrero	Informática Electoral S.C.	Diputaciones 4,951 Ayuntamientos 4,859	Diputaciones 2,244 - 45.3241% Ayuntamientos 2,104 - 43.3010%	28 CATD 2 CCV	8:30:00 hrs
Hidalgo*	Intellisoft Technologies, S.A. de C.V.	Diputaciones 3,806	Diputaciones 687 - 18.0500%	18 CATD/CCV	3:30:00 hrs
Jalisco	OPL	Gubernatura 9,820 Diputaciones 9,820 Ayuntamientos 9,820	Gubernatura 8,921 - 90.8452% Diputaciones 8,280 - 84.3177% Ayuntamientos 9,719 - 98.9714%	150 CATD	8:51:00 hrs
Michoacán	PODERNET, S.A. de C.V.	Diputaciones 6,035 Ayuntamientos 6,013	Diputaciones 6,035 - 100% Ayuntamientos 6,012 - 99.9833%	112 CATD 1 CCV	4:28:00 hrs
Morelos	Informática Electoral S.C.	Gubernatura 2,421 Diputaciones 2,421 Ayuntamientos 2,421	Gubernatura 1,773 - 73.2342% Diputaciones 1,568 - 64.7666% Ayuntamientos 1,805 - 74.5559%	33 CATD	7:59:00 hrs
Nuevo León	OPL	Diputaciones 6,589 Ayuntamientos 6,589 Consulta ciudadana 6,589	Diputaciones 3,802 - 57.7022% Ayuntamientos 3,802 - 57.7022% Consulta ciudadana 3,802 - 57.7022%	51 CATD 4 CCV	3:00:00 hrs
Oaxaca	PODERNET, S.A. de C.V.	Diputaciones 5,421 Ayuntamientos 5,421	Diputaciones 5,421- 100% Ayuntamientos 5,421- 100%	86 CATD 1 CCV	4:20:00 hrs
Puebla	Grupo PROISI, S.A. de C. V.	Gubernatura 7,548 Diputaciones 7,547 Ayuntamientos 7,547	Gubernatura 5,683 - 75.2914% Diputaciones 5,399 - 71.5383% Ayuntamientos 5,683 - 75.3014%	179 CATD 1 CCV	9:15:00 hrs
Querétaro	OPL	Diputaciones 2,648 Ayuntamientos 2,648	Diputaciones 2,648 - 96.9410% Ayuntamientos 2,569 - 97.0166%	27 CATD 2 CCV	6:00:00 hrs
Quintana Roo	OPL	Ayuntamientos 2,101	Ayuntamientos 2,100 - 99.9524%	11 CATD	10:20:00 hrs
San Luis Potosí	OPL	Diputaciones - no se registró información Ayuntamientos - 3,623	Diputaciones - no se registró información Ayuntamientos 3,524 - 97.2674%	59 de 62 CATD 1 CCV	9:04:00 hrs
Sinaloa*	Informática Electoral S.C.	Diputaciones 4,840 Ayuntamientos 4,840	Diputaciones 1,293 - 26.7148% Ayuntamientos 1,165 - 24.0702%	32 CATD/CCV	5:10:00 hrs
Sonora	Informática Electoral S.C.	Diputaciones 3,636 Ayuntamientos 3,636	Diputaciones 73 - 2.0077% Ayuntamientos 742 - 20.4070%	56 CATD 1 CCV	6:02:00 hrs
Tabasco	OPL	Gubernatura 2,912 Diputaciones 2,912 Ayuntamientos 2,912	Gubernatura 2,884 - 99.0384% Diputaciones 2,910- 99.9313% Ayuntamientos 2,912- 100%	38 CATD 1 CCV	8:40:00 hrs
Tamaulipas	Grupo PROISI, S.A. de C. V.	Ayuntamientos 4,628	Ayuntamientos 4,371 - 94.4468%	43 CATD 2 CCV	7:10:00 hrs
OPL	Implementa	Total de Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas	Total de CATD / CCV	Duración aproximada

					del simulacro
Tlaxcala	OPL	Diputaciones 1,540	Diputaciones 1,521 - 98.7662%	15 CATD	9:00:00 hrs
Veracruz	Grupo PROISI, S.A. de C. V.	Gubernatura 10,599 Diputaciones 10,599	Gubernatura 8,200 - 77.3357% Diputaciones 8,238 - 77.7243%	33 CATD 1 CCV	8:30:00 hrs
Yucatán	Proyectos Integrales de Redes, Voz y Datos, S.A de C.V.	Gubernatura 2,666 Diputaciones 2,685 Ayuntamientos 2,685	Gubernatura 2,085 - 78.2070% Diputaciones 1,645 - 61.2662% Ayuntamientos 2,379 - 88.6033%	76 CATD 1 CCV	11:30:00 hrs
Zacatecas	OPL	Diputaciones 2,509 Ayuntamientos 2,509	Diputaciones 2,509 - 100% Ayuntamientos 2,509 - 100%	75 de 76 CATD 1 CCV	7:59:00 hrs

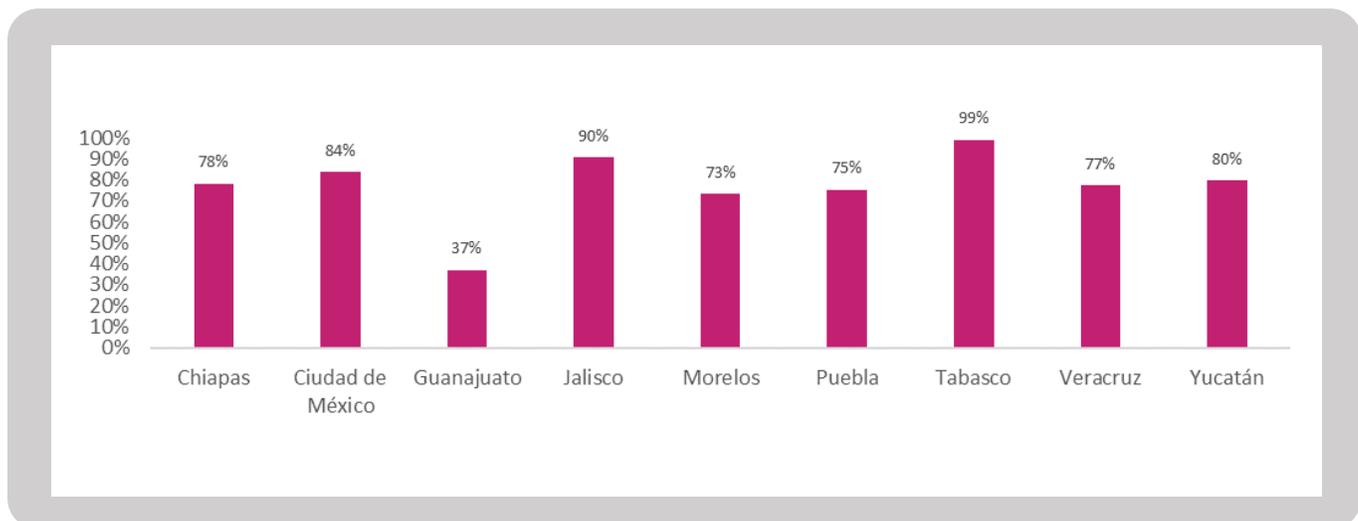
*El Acuerdo de Proceso Técnico Operativo indica que dichos CCV se refieren al área específica dentro de los CATD donde se realizarán las fases de captura y verificación

Como puede observarse en la Tabla 1, los 30 OPL con proceso electoral local 2017-2018, realizaron su primer simulacro buscando replicar las condiciones esperadas el día de la Jornada. Asimismo, en 27 de los treinta OPL, participaron todos los CATD y CCV que operará los PREP entre el 1 y el 2 de julio, únicamente en los casos de Colima, San Luis Potosí y Zacatecas se presentaron algunos problemas de conectividad que impidieron que se conectara la totalidad de los Centros de Acopio.

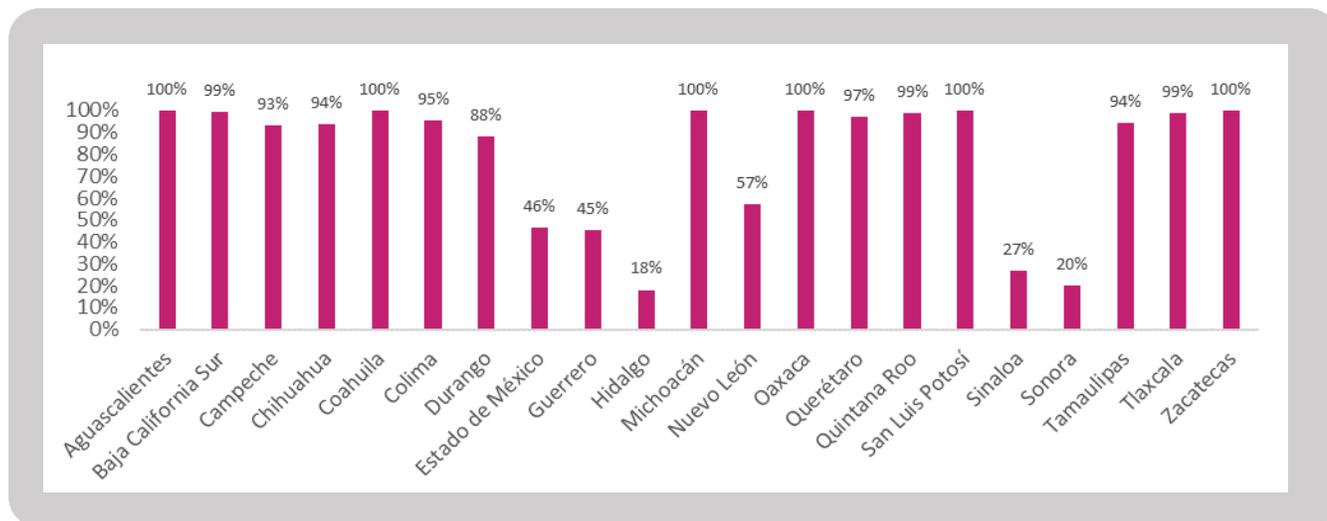
Avance de Captura de Actas

A continuación, la gráfica 1 muestra el porcentaje final de avance de Actas capturadas en cada una de las entidades con elección de Gubernatura. A partir de ello, como puede apreciarse, el OPL de Tabasco obtuvo el mayor porcentaje de captura con el 99.0400%, mientras que el OPL de Guanajuato obtuvo el menor porcentaje con el 37.1267% en este sentido, la instancia interna encargada de coordinar el PREP indicó que este porcentaje de captura se debió a algunas fallas en el procedimiento de digitalización desde la casilla, ya que hubo un gran número de imágenes que, por su calidad, no pudieron ser capturadas.

Gráfica 1. Porcentaje final de avance de captura de los OPL con elecciones a Gubernatura



Gráfica 2. Porcentaje final de avance de captura de los OPL sin elecciones a Gubernatura



Respecto al resto de los estados, la gráfica 2 muestra que 14 estados (66%) presentaron un avance de captura del 90% o más de las actas esperadas. Por otro lado, Nuevo León, el Estado de México, Guerrero, Sinaloa, Sonora e Hidalgo fueron las entidades con porcentajes menores al 90%. El estado con menos captura de actas fue Hidalgo con 18%.

Sitios de publicación

En relación con este punto, se observó que 29 de los 30 OPL contaron con un sitio de publicación que, en términos generales, cumplió con el formato de plantilla remitido por el INE; sin embargo, se detectó que los portales de Ciudad de México, Jalisco y Yucatán presentaron observaciones importantes en relación con el diseño y la arquitectura del sitio. En el caso de San Luis Potosí, no fue posible visualizar la página de publicación durante el tiempo que duró el simulacro.

Respecto a la disponibilidad de los distintos portales de publicación, se detectaron algunas intermitencias en las páginas de los OPL de Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Veracruz. Cabe señalar que en el caso de Jalisco, el sitio se mantuvo sin estar disponible por aproximadamente una hora y media, en este sentido el enlace del INE en la entidad mencionó que esto se debió a algunas pruebas que se realizaron con los servidores como parte del plan de continuidad.

Por otra parte, en 26 de los casos fue posible visualizar y descargar las imágenes de las actas digitalizadas, únicamente los portales de Ciudad de México, Jalisco, San Luis Potosí y Tlaxcala no contaron con esta funcionalidad; asimismo los portales de los OPL de Chihuahua, Coahuila e Hidalgo, no permitieron visualizar todas las imágenes consultadas.

En el tema de base de datos, se observó que únicamente 20 de los sitios de navegación permitieron su descarga y consulta, en estos casos, se hicieron distintos ejercicios para verificar que los cálculos de las variables presentadas se realizaran conforme a lo establecido en la norma, adicionalmente, se verificó la consistencia de la información presentada entre las bases y el sitio web detectándose que, en la mayoría de los casos, no se cumplió cabalmente con el formato establecido en el anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.

Finalmente, se verificó el que los OPL incluyeran como parte del simulacro Actas con inconsistencias, esto a fin de que el personal operativo se familiarice con su detección y manejo. Derivado de la revisión, se constató que los OPL de Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Querétaro, Nuevo León, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas incluyeron Actas con inconsistencia y se pudo corroborar que se dio un adecuado tratamiento a estas. Por su parte, los OPL de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tabasco, si bien incluyeron Actas con inconsistentias, se detectaron algunos errores en la aplicación de su tratamiento para el PREP. El resumen de la información mencionada se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5. Aspectos generales de la publicación

OPL	Hora de inicio del simulacro	El portal se encontró disponible toda la operación	Las imágenes de las actas estaban disponibles para consulta	Bases de datos descargables	Las bases de datos de apegaron al formato oficial	Se dio un adecuado tratamiento a las inconsistencias
Aguascalientes	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Baja California Sur	10:30 hrs	●	●	●	●	●
Campeche	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Chiapas	10:29 hrs	●	●	●	●	●
Chihuahua	14:00 hrs	●	●	●	●	●
Ciudad de México	11:01 hrs	●	●	●	●	●
Coahuila	18:00 hrs	●	●	●	●	●
Colima	11:00 hrs	●	●	●	●	●
Durango	20:00 hrs	●	●	●	●	●
Estado de México	17:00 hrs	●	●	●	●	●
Guanajuato	8:00 hrs	●	●	●	●	●
Guerrero	9:00 hrs	●	●	●	●	●

OPL	Hora de inicio del simulacro	El portal se encontró disponible toda la operación	Las imágenes de las actas estaban disponibles para consulta	Bases de datos descargables	Las bases de datos de apegaron al formato oficial	Se dio un adecuado tratamiento a las inconsistencias
Hidalgo	18:00 hrs	●	●	●	●	●
Jalisco	18:00 hrs	●	●	●	●	●
Michoacán	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Morelos	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Nuevo León	17:00 hrs	●	●	●	●	●
Oaxaca	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Puebla	10:16 hrs	●	●	●	●	●
Querétaro	11:00 hrs	●	●	●	●	●
Quintana Roo	16:00 hrs	●	●	●	●	●
San Luis Potosí	9:40 hrs	●	●	●	●	●
Sinaloa	10:00 hrs (hora local)	●	●	●	●	●
Sonora	11:30 hrs	●	●	●	●	●
Tabasco	20:00 hrs	●	●	●	●	●
Tamaulipas	9:00 hrs	●	●	●	●	●
Tlaxcala	7:50 hrs	●	●	●	●	●
Veracruz	9:30 hrs	●	●	●	●	●
Yucatán	9:00 hrs	●	●	●	●	●
Zacatecas	10:00 hrs	●	●	●	●	●
Total		29/30	26/30	20/30	20/30	15/30

El círculo verde (●) indica que la dimensión señalada cumplió con los requerimientos mínimos esperados de la operación
 El círculo amarillo (●) indica que la dimensión señalada se incluyó como parte del simulacro, pero se detectaron observaciones.
 El círculo rojo (●) indica que el OPL no incluyó esta dimensión como parte de su simulacro, o hubo observaciones muy sustantivas.

Derivado de la tabla anterior, a continuación, se presenta una gráfica en la que se establecen las dimensiones más relevantes para medir la calidad de la información presentada en los sitios de publicación de los PREP locales durante el simulacro. En este sentido, para realizar la evaluación de acuerdo con los semáforos indicados en el recuadro superior, la ponderación se realizará conforme a la tabla que se presenta a continuación. Es decir, los OPL que hayan presentado los cinco componentes definidos en la tabla 5 en cabal apego a la norma y/o formato, tendrán el puntaje máximo de 10 puntos, equivalentes al 100%, y dependiendo de si presentaron los componentes pero sin apearse al formato o no se contó en absoluto con ellos, el porcentaje tendrá un decremento.

Semáforo	Ponderación
●	0
●	1
●	2

Gráfica 3. Evaluación de la calidad de los portales de publicación de los OPL



Observaciones y recomendaciones a los sitios de publicación del Primer Simulacro

Derivado de la revisión realizada a los sitios de publicación de los PREP, se detectó que aquellos OPL que contrataron a un tercero presentaron incidencias similares en relación con sus prototipos navegables y bases de datos, dichas observaciones de presentan a continuación:

Empresa que implementa el PREP	Observación al Primer Simulacro
Informática Electoral	<p>En la base de datos, los campos de Casillas Urbanas y No Urbanas, no se encontraban cargados.</p> <p>El cálculo de PORCENTAJE_ACTAS_INCONSISTENCIAS, ACTAS_NO_CONTABILIZADAS y PORCENTAJE_PARTICIPACION_CIUADADANA son erróneos, debido a que se calcularon mal.</p> <p>Los cálculos de las variables resumen ACTAS_ESPERADAS, ACTAS_REGISTRADAS, ACTAS_CAPTURADAS, PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS, ACTAS_CONTABILIZADAS y PORCENTAJE_ACTAS_CONTABILIZADAS no están bien realizados.</p> <p>Las fórmulas en la base de datos no coincidían con los que se mostraba en el sitio de publicación.</p> <p>Las variables de Resultados de la Votación en el caso de Gubernatura, no se reportó la variable FECHA_HORA_CAPTURA, y existen además 14 FECHA_HORA_VERIFICACION menores a FECHA_HORA_ACOPIO. En Diputaciones Locales, existen trece FECHA_HORA_CAPTURA menores a FECHA_HORA_ACOPIO.</p> <p>No realizaron digitalización con PREP casilla lo hasta el segundo simulacro.</p> <p>En el OPL de Guerrero, las actas con inconsistencias no estaban conforme a la norma; presentaban más supuestos.</p> <p>Las horas de acopio, captura y digitalización no eran correctas en la base de datos.</p> <p>En Safari e Internet Explorer no se ve el menú global.</p>
PODERNET	<p>El porcentaje de participación ciudadana disminuía respecto al corte previo.</p> <p>No fue posible descargar la base de datos del sitio de publicación con base de datos.</p> <p>No se utilizó la aplicación PREP casilla.</p> <p>Las actas fueron llenadas a máquina.</p> <p>El mapa no resaltaba los distritos donde aventajaba el partido político o</p>

Empresa que implementa el PREP	Observación al Primer Simulacro
	<p>candidatura independiente hasta el momento.</p> <p>En la gráfica de estadística estatal no se mostraba el porcentaje de actas contabilizadas.</p> <p>No se mostraba en el sitio de publicación la tabla de participación ciudadana a nivel sección-casilla.</p> <p>No funcionaba el scroll horizontal en el nivel Diputaciones-Sección Casilla.</p>
Grupo PROISI	<p>En la base de datos, en la fila de contabilizadas, no se encontraba el filtro para Actas vacías.</p> <p>En las dos bases de datos del OPL de Veracruz, se calcularon erróneamente las variables resumen: ACTAS_REGISTRADAS, ACTAS_CAPTURADAS, PORCENTAJE_ACTAS_CAPTURADAS, ACTAS_NO_CONTABILIZADAS, TOTAL_VOTOS_S_CS y PORCENTAJE_PARTICIPACION_CIUADADANA. Al parecer se equivocaron por aplicar mal las formulas, no por una falta de información.</p> <p>En las bases de datos no se registró la variable FECHA_HORA_CAPTURA. Además, existen catorce y ocho FECHA_HORA_VERIFICACION mayores a FECHA_HORA_ACOPIO en Gubernatura y Diputaciones Locales, respectivamente.</p> <p>En la base de Gubernatura, la variable TOTAL_VOTOS_CALCULADO fue mal calculada erróneamente por el sistema.</p>
Redes, Voz y Datos	<p>Las actualizaciones del sitio de publicación fueron irregulares.</p> <p>No contaban con página de inicio.</p> <p>La información presentada respecto al avance de actas esperadas y participación ciudadana no era consistente con los datos presentados en la pantalla inicial y otros apartados.</p> <p>En el mapa no se representa la selección del candidato a través del combo de selección.</p> <p>La sección de Ayuntamientos tarda mucho en cargar y/o actualizarse.</p> <p>La base de datos no se actualizó durante el simulacro.</p> <p>Los archivos de la base de datos por cargo de elección (Gubernatura, Diputación, Ayuntamientos, "LEEME), no se descargan en una sola exhibición, hay que entrar a cada sección para descargarlas.</p>

Empresa que implementa el PREP	Observación al Primer Simulacro
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C.	<p>En el caso del OPL de San Luis Potosí:</p> <p>Se estuvieron haciendo pruebas funcionales PREP Casilla en un CATD, con imágenes que no eran Actas, para verificar la conectividad y calidad de la imagen.</p> <p>No fue posible visualizar las AEC.</p> <p>En el sitio de Publicación no fue posible observar el correcto funcionamiento del Prototipo Navegable, las secciones se encontraban deshabilitadas, por lo que no se pudo apreciar los indicadores apegados a la normatividad, ni tampoco se tuvo acceso a la Base de Datos.</p>

Asuntos relevantes adicionales

Hidalgo

Consulta sobre digitalización en CRyT

El 13 de abril de 2018 mediante el oficio INE/STCVOPL/282/2018, firmado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se envió a UNICOM la consulta realizada por IEEH, que a la letra dice:

¿El CAE Local que estará en el CRYT puede extraer el Sobre PREP del costado del paquete electoral, realizar la toma fotográfica del Acta PREP aún contenida en el plástico a través de la aplicación PREP Casilla y regresar el Sobre PREP al costado de dicho paquete electoral, e incluso de ser posible el CAE Local podría abrir el Sobre PREP para tomar una mejor imagen del Acta PREP?

En caso afirmativo, ¿esta actividad podría realizarse incluso sin presencia de representantes de partidos políticos?

En este sentido, el pasado 23 de mayo, durante la Quinta Sesión Ordinaria, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó, como punto décimo séptimo de la Orden del Día, el Acuerdo INE/CCOE014/218 denominado:

“Acuerdo de la Comisión mediante el cual se da respuesta a la consulta planteada por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), respecto a la posibilidad de que el CAE Local pueda extraer el Sobre PREP del paquete electoral y realizar la digitalización del Acta PREP de la elección local”

Estableciendo como respuesta a la consulta de Hidalgo lo siguiente:

*PRIMERO: Se aprueba responder al IEEH que, **no es procedente extraer el Sobre PREP** del costado del paquete electoral, previo a la entrega-recepción en el Consejo Distrital o Municipal que corresponda para realizar la digitalización del Acta PREP de la elección local aún contenida en el plástico, a través de cualquier mecanismo de digitalización, en los términos del considerando 40.*

Licitación para la contratación de un tercero

El 23 de abril de 2018, derivado del monitoreo que se realiza a los sitios web de los OPL, se detectó que en la página del IEEH se publicaron las bases para la licitación Pública Nacional no. LP-IEE-004/2018⁷ relativa al desarrollo del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como de la aplicación móvil que será utilizada para la digitalización desde casilla.

El IEEH presentó de manera oficial el fallo derivado de la mencionada licitación hasta el 18 de mayo de 2018, a través del oficio IEEH/CEPREP/041/2018, resultando adjudicadas las siguientes empresas:

Partida	Bien requerido	Empresa
1	Desarrollo de la Aplicación Móvil para la digitalización de actas a través de dispositivos Android desde Casilla	Servicios Empresariales P.I.G.P.E.E, S.A. de C.V.
2	Desarrollo del Sistema Integral del Programa de Resultados Electorales Preliminares	Intellisoft Technologies, S.A. de C.V.
3	Adquisición de materiales para habilitación de instalaciones para el PREP	Carlos Rico Tapia
4	Arrendamiento de dispositivos móviles	Servicios Empresariales P.I.G.P.E.E, S.A. de C.V.

Actualmente, el sistema informático del PREP se encuentra en etapa de pruebas y aseguramiento de control de calidad del software, para su instalación en los equipos de cómputos y terminales de captura remota destinadas para tal efecto, de conformidad con el *Informe del mes de mayo sobre el avance en la implementación y operación del PREP*, remitido mediante el oficio IEE/CEPREP/059/2018, el pasado 05 de junio de 2018.

En lo que respecta a la aplicación que se utilizará para la digitalización de las Actas desde casilla no se describen avances. Por otro lado, tampoco se ha recibido la Ficha Técnica y el Manual de Usuario, el cual fue solicitado a través del oficio INE/UNICOM/3141/2018 el 31 de mayo de 2018. Cabe resaltar, que la entrega tenía como fecha límite el 04 de junio del año en curso.

⁷ La convocatoria en mención puede revisarse en el siguiente vínculo http://ieehidalgo.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=248&Itemid=103

Morelos

Seguimiento específico

Derivado del acuerdo que se estableció en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del 16 de abril de 2018, por medio del presidente de ésta y el de la Comisión de Vinculación con los OPL, en la cual solicitaron la presentación de un informe sobre el seguimiento que se ha dado al PREP del OPL de Morelos, así como la definición de una ruta crítica. En este sentido, como parte del seguimiento que se ha brindado al OPL de Morelos, personal de este Instituto ha realizado diversas visitas y reuniones con el Órgano Superior de Dirección del IMPEPAC, integrantes del COTAPREP Local y la instancia interna responsable de supervisar los trabajos en la implementación y operación del PREP.

Al corte de la información, el IMPEPAC ha enviado 36 de los 48 entregables, presentando un atraso en 1 de los 37 que ya debió haber remitido a UNICOM a la fecha. El porcentaje de avance del OPL en relación con la totalidad de las actividades es del 75.00% de un total al vencimiento del 77.08%.

Por otra parte, en el marco de la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC, celebrada el pasado 16 de abril, se aprobó el Acuerdo IMPEPAC/CEE/109/2018, mediante el cual se realizó la designación del Ente Auditor, siendo la Universidad Autónoma del estado de Morelos (UAEM) la encargada de auditar su PREP. Sin embargo, fue hasta el pasado 16 de mayo que se celebró el Instrumento Jurídico entre la UAEM y el IMPEPAC, el cual fue remitido a esta Unidad Técnica mediante correo electrónico de fecha 30 de mayo, y fue enviado por la UTVOPL a través del oficio INE/UTVOPL/5824/2018 el pasado 31 de mayo.

Reunión del Grupo Interinstitucional INE-IMPEPAC

El 1 de junio de 2018, en las oficinas centrales del INE se realizó la segunda reunión del Grupo de Trabajo interinstitucional, la cual contó con la participación por parte del IMPEPAC del Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Temporal del PREP, Dr. Ubléster Damián Bermúdez, por parte de la empresa Informática Electoral, se contó con la presencia del Director y el Administrador del Proyecto Morelos; por parte del INE estuvieron presentes el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Morelos, la Analista de Enlace Regional adscrita a la misma, personal de la UTVOPL, de la DEOE, integrantes del COTAPREP Federal del INE, así como el titular y la Secretaría Particular de la UNICOM y asesores de las oficinas de los y las Consejeras Electorales y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Cabe señalar que, los integrantes del COTAPREP del IMPEPAC fueron convocados a esta reunión de trabajo, a fin de que su participación contribuyera a las tareas de desarrollo e implementación del PREP Morelos, pero no acudieron a la misma. Sin embargo, se llevó a cabo una reunión con la Universidad Autónoma de Morelos, institución encargada de la auditoría del sistema informático y de la infraestructura tecnológica del Programa en Morelos, a una videoconferencia el pasado 5 de junio.

En la reunión estuvieron presentes personal del IMPEPAC, el ente auditor, el tercero que auxilia en la implementación y operación del PREP; por parte del INE, un integrante del COTAPREP Federal y dos funcionarias del Instituto. En la reunión en comento se abordaron los siguientes temas:

- El Dr. Gabriel Sánchez, integrante del COTAPREP del INE, recomendó que la auditoría se enfocara a realizar pruebas de caja negra y análisis de vulnerabilidades debido a los tiempos tan ajustados para llevarla a cabo. De igual forma recomendó que se incluya en la auditoría la revisión de la aplicación PREP Casilla, debido a que en el anexo técnico no se hace referencia a ello.
- El ente auditor estaba afinando el cronograma de actividades de la auditoría, a fin de cumplir con lo establecido en la norma vigente.
- El Instituto recomendó ir trabajando en la auditoría de los diferentes módulos del sistema. En este sentido, la empresa que auxilia debe informar qué módulos ya están listos para que comiencen los trabajos de la Universidad Autónoma de Morelos.
- Tanto el IMPEPAC, como el tercero que auxilia se comprometieron a realizar pruebas a la aplicación que se utilizará en la digitalización de las Actas desde la casilla dentro de las actividades de la auditoría.

Por lo anterior y derivado del seguimiento y asesoría que, las diversas áreas del Instituto han llevado a las actividades relativas a la implementación del PREP de Morelos, se desprenden las siguientes conclusiones:

- El IMPEPAC ha logrado ponerse al corriente en cuanto a la elaboración y envío de los entregables faltantes de remisión al INE.
- Es importante que el Grupo de Trabajo Interinstitucional persista con las labores de seguimiento en la implementación del PREP Morelos.

Seguimiento la Prueba Estatal del PREP en Morelos

El pasado 8 de junio se desarrolló el primer simulacro estatal del PREP en Morelos, este ejercicio está establecido en el "Plan de ejercicio y simulacros" que el IMPEPAC e Informática Electoral, S.C. acordaron. Los objetivos de los simulacros estatales son los siguientes:

- Cumplir con el flujo del Proceso Técnico Operativo.
- Evaluar los tiempos de captura y procesamiento de las Actas.
- Entrenamiento al personal, previo al simulacro.
- Verificar las cargas de trabajo.
- Procesar al menos el 90% del total de las actas a capturar.

Derivado del seguimiento que esta Unidad Técnica realizó al simulacro estatal, se remitieron las siguientes observaciones al sitio de publicación de los resultados preliminares:

- El prototipo presentó, en general, varias inconsistencias en comparación con la interfaz propuesta por el Instituto. Por ejemplo, en la página de inicio en la parte de Participación Ciudadana no se mostraba el avance en relación con las Actas capturadas.
- El sitio de publicación no incluía en la pantalla de inicio de Gobernatura, el Voto desde el

extranjero.

- El Mapa interactivo correspondiente en Diputaciones y en Ayuntamiento, no reflejaba el avance de los distritos donde aventajaba el partido político, coalición o candidatura independiente.
- Las tablas resumen de la votación se mostraban en ceros, pero la tabla de detalle por sección de votos sí contenía datos.
- La tabla de actas con inconsistencias no correspondía con lo establecido en el numeral 31 del Anexo 13, del Reglamento de Elecciones.